REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE
CORREGIMIENTO DE MEDIA LUNA, SAN DIEGO - CESAR
APROBADA SEGUN RESOLUCION N° 223 DEL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2004
NIT. 824.001.374 - 3 NID. 220750000428

INFORME DEL SUPERVISOR

1. DATOS DEL CONTRATO

CONTRATO N°	007-2026	CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE			
CONTRATISTA	DYSESCOL		C.C. o N.I.T.			901.643.821 - 8
DIRECCION	CL. 14B N° 19A - 85		Tel. Cel.	315- 8984198	E-MAIL	DYCESCOL@GMAIL.COM
REGIMEN TRIBUTARIO		SIMPLIFICADO	Responsable del IVA	0	SI	
CLASE DE CONTRATO		COMPRA VENTA				
OBJETO DEL CONTRATO	ADECUACION Y MANTENIMIENTO DEL AREA DE LA BATERIA SANITARIA LA SEDE BASICA PRIMARIA, DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE, DEL CORREGIMIENTO DE MEDIA LUNA, SAN DIEGO - CESAR.					
VALOR INICIAL	$23.075.597	VEITITRES MILLONES SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MCTE				
VALOR DEFINITIVO	$23.075.597	VEITITRES MILLONES SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MCTE				
FORMA DE PAGO	El valor total del contrato se cancelará en un (1) solo pago, después de recibir los elementos descritos en el objeto del contrato y después de recibir el informe a entera satisfacción del supervisor o la persona a quien él delegue para tal fin, previa presentación de la cuenta de cobro o factura de venta debidamente legalizada.					
PLAZO INICIAL	8 días	PLAZO DEFINITIVO	8 días			
FECHA DE INICIO	17 de febrero de 2026	FECHA DE TERMINACIÓN	24 de febrero-2026			
INFORME N°		PORCENTAJE DE AVANCE	100%			
EVIDENCIAS	FACTURA ELECTRÓNICA Y FOTOGRAFIAS					
OBSER-VACIONES						
SUPERVISOR	ESP. AUGUSTO ALARIO MONTERO		CARGO	RECTOR		

2.IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

DOCUMENTO	N° Y FECHA		RUBRO	FUENTE	VALOR
CDP	011-2026	13 de febrero de 2026	2.1.2.02.02.008.09-20.2	23075597	$23.075.597
RP	011-2026	17 de febrero de 202	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	Superávit de Otras Tranaferencias de Capital	

3. OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.

PLANILLA N°	PERÍODO	FECHA DE PAGO	SALUD	PENSION	ARL-CAJA DE COMPENSACION	TOTAL
6004709470	feb-26	30/01/2026	28.000	815.700	864.000	1.707.700

se adjunta(n) la(s) planilla(s) N° 6004709470 y certificación del pago, las cuales hacen parte integral de este informe, en cumplimiento del artículo 23 de la ley 1150 del 2007, como constancia de la verificación en mi condición de supervisor del cumplimiento del pago de la seguridad social integral.

4.DETALLE DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS ADQUIRIDOS

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VR.UNITAR	VR.TOTAL
1	TRAZADO Y REPLANTEO	17	12.207	207.519
2	DESMONTE DE PUERTAS METÁLICAS	4	22.000	88.000
3	DEMOLICION DE ORINAL EXIXTENTE	1	5.122	5.122
4	DEMOLICION DE BEBEDERO	1	6.000	6.000
5	REAJUSTE DE DECÍMAS	1	5.004	5.004
6	SUBTOTAL			**311.645**
7	AIU 20%		0	3.696.981
				4.008.626

EMAIL:eerafaeluribe@educacioncesar.gov.co
Cel. 311-41005794750507

REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE
CORREGIMIENTO DE MEDIA LUNA, SAN DIEGO - CESAR
APROBADA SEGUN RESOLUCION N° 223 DEL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2004
NIT. 824.001.374 - 3 NID. 220750000428

5.GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA.

Aseguradora	Póliza N°	Amparo	Vlaor Asegurado	Vigencia
	N/A	N/A	0	

6. BALANCE FINANCIERO

Período a legaliza del 17 de febrero de 2 al 24 de febrero-2026

VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$23.075.597
MAS: ADICION		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$23.075.597
PAGOS REALIZADOS		
VALOR A PAGAR	1	$23.075.597
SALDO A EJECUTAR		

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO A ENTERA SATISFACCIÓN 007-2026

Se verificó el alcance del objeto contractual frente a las obligaciones del contratista, recibiendo el informe de actividades, las cuales corresponden a la realidad y fueron efectivamente realizadas. Por todo lo anterior el suscrito rector de la Intitución Educativa Media Luna, en calidad de supervisor.

CERTIFICA

QUE
DYSESCOL identificado CC. o NIT. 901.643.821 - 8
cumplió a entera satisfacción con el desarrollo y ejecución de las actividades y obligaciones de rivadas del del contrato N° 007-2026 que tiene como objeto:

ADECUACION Y MANTENIMIENTO DEL AREA DE LA BATERIA SANITARIA LA SEDE BASICA PRIMARIA, DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE, DEL CORREGIMIENTO DE MEDIA LUNA, SAN DIEGO - CESAR.					
por el período comprendido del	17 de febrero de 2026	al	24 de febrero-2026	por valor de	$23.075.597
VEITITRES MILLONES SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MCTE					

RESPALDADO POR EL RECIBIDO A SATISFACCIÓN DE LO CONTRATADO N° 007-2026
GRACIAS POR SUS SERVICIOS..

Se autoriza y ordena pagar la suma de **$23.075.597** VEITITRES MILLONES SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MCTE

Dada en Media Luna, a los 24 de febrero-2026 para efectos del pago N° 012-2026
del contrato suscrito entre la Institución Educativa Rafael Uribe Uribe, de San Diego - Cesar y el (la) señor(a) DYSESCOL conforme se indica en el contrato N° 007-2026

ATTE.

ESP. AUGUSTO ALARIO MONTERO
RECTOR
C.C. N° 17.952.438 de Fonseca

JOSE IGNACIO ZULETA MORON
PAGADOR
C.C. 77.025.089 de Valledupar

EMAIL:eerafaeluribe@educacioncesar.gov.co
Cel. 311-41005794750507

REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE
CORREGIMIENTO DE MEDIA LUNA, SAN DIEGO - CESAR
APROBADA SEGUN RESOLUCION N° 223 DEL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2004
NIT. 824.001.374 - 3 NID. 220750000428

SEÑOR.
JOSÉ IGNACIO ZULETA MORON
Pagador Institucion Educativa Rafael Uribe Uribe
San Diego - Cesar

En referencia al contrato N° 007-2026 de fecha del 17 de febrero de 2026 cuyo objeto es:

ADECUACION Y MANTENIMIENTO DEL AREA DE LA BATERIA SANITARIA LA SEDE BASICA PRIMARIA, DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE, DEL CORREGIMIENTO DE MEDIA LUNA, SAN DIEGO - CESAR.

Suscrito con el contratista DYSESCOL identificado con C.C. o NIT. N° 901.643.821 - 8 procedo a remitir de manera formal a su dependencia para ser anexado a la cuenta correspondiente al período comprendido 17 de febrero de 2026 al 24 de febrero-2026 La siguiente información, para que el procesos de pago continúe:

SEGURIDAD SOCIAL.

PLANILLA N°	PERÍODO	FECHA DE PAGO	SALUD	PENSION	ARL-CAJA DE COMPENSACION	TOTAL
6004709470	feb-26	30/01/2026	28.000	815.700	864.000	**1.707.700**

IMPUESTOS DEPARTAMENTALES.	RECIBO N°	VALOR CANCELADO	FECHA DE PAGO
PRO-DESARROLLO FRONTERIZO	N/A		
CONTRIBUCION ESPECIAL	N/A		

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	FECHA DE EXPEDICION	VALOR TOTAL DE LA FACTURA
	24 de febrero-2026	$23.075.597

ESP. AUGUSTO ALARIO MONTERO
Rector
C.C. N° 17.952.438 de Fonseca

EMAIL:eerafaeluribe@educacioncesar.gov.co
Cel. 311-41005794750507